

## I.Disposiciones Generales

### PRESIDENCIA

#### *Corrección de error en la Ley 6/2021, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2022*

202201280089694

I.12

Advertido error en la Ley 6/2021, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2022, publicada en el Boletín Oficial de La Rioja número 253, de 28 de diciembre de 2021, se procede a su corrección en los términos que se expresan:

En el 'Anexo III. Subvenciones nominativas',

Donde dice:

'20.06.9311.481.00 Federación Riojana de Municipios. 50.000';

Debe decir:

'20.06.9311.481.00 Federación Riojana de Municipios. 75.000'.